



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00685063- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Amadio

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Profesora Débora Mónica AMADIO (Leg. Univ. N°: 44.114)**.

Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4.

El informe de Secretaría Académica que obra a orden 6.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Justificar las inasistencias en que ha incurrido la **Profesora Débora Mónica AMADIO (Leg. Univ. N°: 44.114)**, con carácter de licencia con goce de haberes, en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la asignatura **Lingüística I –Sección Inglés-** por el Art. 48º, Inc. h) de la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1222/2014, desde el 10 hasta el 16 de agosto de 2026.-

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

MEG

